

**SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:15 hrs. del día 30 de Octubre del 2009, se reunieron en el salón de usos múltiples del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ubicado en carretera Tamazula Santa Rosa No. 329 de esta ciudad, los integrantes de la H. Junta Directiva del ITS Tamazula; **Lic. Jaime J. Rangel Huerta**, Director General de Educación Superior de la SEJ y presidente suplente de este órgano de gobierno; **Arq. Juan Gutiérrez Amezcua**, Director de la D.R.S.E. Región 05, representante del gobierno estatal; **C.P. Paola Cristina Pacheco Quezada**, Subdirectora de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Jalisco, Representante del Gobierno Federal; **Ing. Fausto León Jacobo**, Coordinador de Programación y Seguimiento de Juntas Directivas, Representante del Gobierno Federal; **Ing. Antonio Torres Jacobo**, Representante del sector productivo de Tamazula; **C. Antonia Madrigal Vargas**, representante del sector social; y el **Mtro. René Santiago Macías** Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano; asistidos por el **Lic. Miguel Angel Norato Valencia** en su calidad de Secretario Ejecutivo de la H. Junta Directiva; con el objeto de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria**, a la cual fueron oportunamente citados por el **Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de éste máximo órgano de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud de acuerdos.

1/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

7. Asuntos generales.
8. Lectura de Acuerdos.
9. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: En desahogo de este punto del Orden del Día, el Lic. **Jaime J. Rangel Huerta**, Presidente Suplente de la Junta, nombró lista de asistencia, registrando a los mencionados en el encabezado de la presente acta, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa al presente instrumento con lo que se verificó y declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión. -----

PUNTO SEGUNDO: El **Presidente de la Junta**, procedió a dar lectura del orden del día y una vez que fue leído el mismo se puso a consideración de los integrantes de la Junta y se aprobó por unanimidad. -----

PUNTO TERCERO: En desahogo de este punto, el **Presidente de la Junta**, puso a consideración de los presentes la aprobación del acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria, la cual fue enviada para su lectura en lo particular a cada uno de los integrantes, por lo que preguntó si no había ningún comentario al respecto; el **Ing. Antonio Torres** menciono que el no esta de acuerdo en las justificaciones que se enviaron al informe de la auditoria y que le gustaría que se asentara en el acta; El **Lic. Jaime** mencionó que si era un tema que se había omitido en el acta de la sesión anterior o se había modificado; el **Ing. Antonio** aclaro que era un tema que se le había pasado pero que le gustaría que se asentara en el acta; El **Lic. Norato** informo respecto a este punto que se les hizo llegar el informe entregado a la auditoria de cuerdo a los comentarios de la junta anterior en donde todos los hallazgos de la auditoria quedaron solventados, y que como sugerencia este punto se asiente en el acta de la presente sesión; por lo que una vez realizadas las aclaraciones el **Presidente de la Junta** puso a su consideración la aprobación del acta correspondiente a la Sexta sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, mismas que se aprobó por unanimidad, procediendo a la firma de la misma para su debida constancia. -----

PUNTO CUARTO: El **Presidente** solicitó al Director General **Ing. René Santiago**, procediera al desahogo del siguiente punto del orden del día dando lectura al seguimiento de los acuerdos, por lo que se procedió al seguimiento de los siguientes acuerdos:

2/23

The bottom of the page contains several handwritten signatures and marks. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'René'. To its right, there are several other signatures, including one that looks like 'Antonio' and another that is more cursive. On the far right, there is a large, stylized 'X' mark.

No. SO.01.01.07. (avance 100%)

Se autoriza dar de alta al personal administrativo, ante la dirección de Pensiones del Estado, cumplido.

No. SO.01.03.07. (avance 100%)

Se autoriza dar aportaciones al SEDAR por el ITS Tamazula de Gordiano; Cumplido.

No. SO.03.06.08. (avance 50%)

Se autoriza la aportación del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula hasta por la cantidad de 6,500 Euros, para la integración de un fideicomiso que propicie la participación de alumnos de los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Jalisco en el estudio de una maestría en Francia en la Red n+i; El ITS Tamazula cuenta con el recurso solicitado y esperamos la información correspondiente al depósito en el fideicomiso.

No. SO.04.10.08. (avance 50%)

Se autorizó al Ing. René Santiago Macías realizar la transferencia de Ingresos Propios de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos M.N. 100/00), para cubrir el curso de Cooperativismo; ya se tiene el recurso y estamos ala espera de indicaciones de la Dirección General.

No. SE.01.04.08 (avance 50%)

Se autoriza realizar las gestiones necesarias para que, con el apoyo del H. Ayuntamiento de Tamazula se realicen las obras correspondientes al mejoramiento del ingreso al Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, con una aportación del 50% del monto total de la obra, ya contamos con el proyecto ejecutivo de la obra y solo esperamos indicaciones del Ayuntamiento.

No. SO.05.03.09. (avance 100%)

Se autoriza erogar la cantidad de \$20,000.00 de los remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula como apoyo a la UTJ para el desarrollo de la XXXIII Semana de Energía Solar.

No. SO.05.04.09. (avance 100%)

Se autoriza erogar la cantidad de \$35,000.00 de los remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula para la realización del Tercer Congreso Internacional de Educación Turística como aportación y contribución al convenio de colaboración celebrado entre los OPD'S de la CEMSSyT y la Secretaría de Educación Jalisco; de lo anterior solo se pago la cantidad de \$15,000.00 que es el equivalente a 10 asistentes del ITS en dicho congreso.

No. SO.05.05.09. (avance 100%)

Se autorizó realizar las trasferencias de la partida 1101 "Sueldo Base" a las siguientes partidas:

1401 "Cuotas a Pensiones" por la cantidad de \$6,666.72 1601 "Ayuda para Despensa" por la cantidad de \$19,540.99

No. SO.05.06.09. (avance 50%)

Se autorizó refrendar la participación del ITS en la Red n+i, Innovec y Cooperativismo como seguimiento a los acuerdos ya tomados por la Junta

3/23

Directiva; Ya se firmó el convenio, solo falta hacer la aportación económica correspondiente por falta de datos para realizarla

No. SO.06.01.09. (avance 50%)

Se autoriza otorgar el apoyo para la construcción de dos naves para invernadero con una superficie total de 5,060 metros cuadrados hasta por la cantidad de \$663,078.12 de remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano, con la participación de la SEDER y SAGARPA con la cantidad de \$750,000.00; el ITS cuenta con el recurso correspondiente pero dado que no se logro la aprobación del mismo el proyecto se presentará el próximo año.

No. SO.06.02.09. (avance 100%)

Se autoriza otorgar el apoyo para la realización del primer foro de Agronegocios 2009 del ITS Tamazula de Gordiano, aportando para la difusión y realización de este evento la cantidad de \$93,250.00 de los remanentes de ejercicios anteriores con la participación de COECYTJAL con la cantidad de \$135,000.00; cabe mencionar que al mes de septiembre el ITS solo aporto la cantidad de \$45,364.29 por lo que solo hace falta actualizar el monto con los pagos realizados posteriores al cierre de septiembre.

No. SO.06.03.09. (avance 70%)

Se autoriza otorgar el apoyo para la integración de un Centro de Emprendurismo e Incubación de Negocios del ITS Tamazula, aportando la cantidad de \$263,500.00 (34% del valor total) de los remanentes de los ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano, con la participación de la Secretaría de Promoción Económica del Estado con \$250,000.00 (autorizado) y la Secretaría de Economía \$253,500.00 (en proceso de autorización); de lo anterior el ITS solo aportará la cantidad de \$78,500.00, la SEPROE \$250,000.00 y por SE \$85,000.00 que se irán recibiendo conforme se presenten los proyectos.

No. SO.06.04.09. (avance 80%)

Se autoriza, como parte de la acreditación de las carreras de Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería Electromecánica, bajo la normatividad del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), realizar el pago por la cantidad de \$207,000.00 de los remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano al organismo certificador; dicho pago se realizara en el mes de noviembre del presente año.

No. SO.06.05.09. (avance 100%)

Se autoriza agregar un nuevo concepto dentro de los ingresos propios del Instituto denominado "Certificado Parcial" mismo que tendrá un costo de \$100.00

No. SO.06.06.09. (avance 100%)

Se autorizan los siguientes reglamentos para el ITS Tamazula de Gordiano, mismo que entrarán en vigor a partir de su aprobación, Reglamento de Procedimientos Contables, Reglamento de Asistencia y Puntualidad

4/23



Administrativos, Reglamento de Asistencia y Puntualidad Docentes, Reglamento para el uso de Laboratorios de Química y Cómputo.

No. SO.06.07.09. (avance 100%)

Se autoriza al Mtro. René Santiago Macías, Director General del ITS Tamazula de Gordiano, realizar las gestiones necesarias para la incorporación del personal del Instituto al SEDAR.

Con esto el Ing. Rene Santiago concluyo el punto del seguimiento a los cuerdos, por lo tanto el **Presidente de la Junta**, pregunto si habría alguna observación al seguimiento de acuerdos; al no haber mas aclaraciones que realizar solicito la aprobación al pleno de dar de baja los acuerdos cumplidos al 100%, lo cual se aprobó por unanimidad y continuo con el siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO QUINTO: Informe de Actividades, en el desahogo de este punto del orden del día, el Director General Ing. René Santiago Macías, presentó al pleno de la Junta Directiva, su informe de actividades apoyado de un video preparado para tal fin y una exposición de diapositivas, destacando los siguientes puntos:

Mencionó en su informe lo siguiente:

En cumplimiento a lo señalado en el artículos 13 fracción XI y 17 fracciones V y VI, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, presento ante ustedes miembros de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, un informe de las actividades relevantes realizadas del 27 de Mayo al 15 de Octubre del presente año.

Cuando asumimos la responsabilidad de la dirección del ITS de Tamazula, establecimos 4 ejes estratégicos sobre los cuales trabajamos y enfocamos el sistema de gestión de calidad, con la finalidad de mejorar en todos los aspectos, estableciendo un rumbo claro hacia la excelencia de la educación superior tecnológica; con gran placer presento a ustedes los logros alcanzado en los siguientes ejes:

INDICADORES

Nos propusimos disminuir los índices de alto impacto como son la reprobación y deserción escolar, al cierre del ciclo escolar 2008-2009 obtuvimos los siguientes resultados:

Reprobación: 10.71%

5/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.



Deserción: 15.95%

Por lo que considerando el número actual de los alumnos y comparando la deserción con el ciclo anterior bajamos del 24% al 15.95% al cierre del ciclo.

Estos logros se obtuvieron debido a las medidas que se tomaron por el área académica, tales como el programa de tutorías, el seguimiento personalizado al desempeño académico de los alumnos y los estudios socioeconómicos realizados, lo que nos ha permitido combatir adecuadamente la deserción.

Sin lugar a dudas uno de los logros más significativos para nuestra Institución es el incremento en la matrícula, respondiendo a los objetivos planteados en nuestro Programa Interinstitucional de Desarrollo (PIID), pasamos de 163 a 251 alumnos inscritos en el presente ciclo escolar 2009-2010, lo que representa un crecimiento de 53.99%.

IMPULSANDO LA INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Siendo la investigación una actividad sustantiva del ITS Tamazula, bajo la directriz de un comité académico se planteó las siguientes líneas de investigación:

- Fuentes de energía alternativas limpia
- Desarrollo de nuevos productos a partir de las materias primas producidas en la región
- Divulgación de investigación y desarrollo tecnológico
- Innovación Tecnológica

Dentro de estas líneas han surgido nueve proyectos que están en fase de desarrollo de los cuales cinco de ellos han obtenido recursos económicos de COECYTJAL.

NUEVO CENTRO DE EMPRENDURISMO

A partir del presente ciclo escolar el ITS Tamazula cuenta con un Centro de Emprendurismo e Incubación de Negocios, acreditado por la Secretaria de Promoción Económica del Gobierno del Estado de Jalisco y por la Secretaria de Economía del Gobierno Federal, cabe destacar que actualmente estamos

6/23


impartiendo un taller de emprendedores externo para la sociedad de Tamazula y que durante este semestre de acuerdo a lo proyectado prepararemos a nuestros alumnos para que emprendan su propio negocio como una alternativa más para su desarrollo.

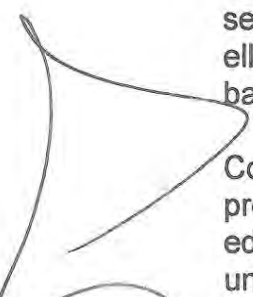
INFRAESTRUCTURA E IMAGEN INSTITUCIONAL


Con la promesa de contar con un espacio adecuado que nos permita realizar las prácticas pertinentes para una educación de calidad, alcanzamos un objetivo más del ITS Tamazula. Con la puesta en marcha del edificio de talleres pesados y laboratorios, no solo se contribuirá de manera determinante en la preparación de los alumnos sino además incidirá en el desarrollo económico de nuestra región.

Para ello se tiene contemplada la adquisición del equipo indispensable para la operación de este edificio, determinado por el área de academia, invertiremos aproximadamente siete millones y medio de pesos bajo esquemas de tres licitaciones.

PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN

 El pasado mes de septiembre, los días 23 al 25, se realizó el "Primer Foro de Agronegocios", organizado por nuestro Instituto en donde generamos un espacio de convivencia común entre productores y proveedores de insumos agrícolas, empresarios de las diferentes ramas de la producción del campo y alumnos de las diferentes instituciones educativas de la región; cabe destacar que durante la realización de las conferencias, mesas de trabajo y colocación de stands participaron más de 60 empresas, generando un posicionamiento firme del ITS Tamazula como promotor y líder de la región en investigación.

 Del 26 al 28 de octubre se realizará la Semana de la Ciencia y Tecnología, en la cual habrá la exposición de los proyectos en los que están participando los alumnos de las diferentes carreras del ITS Tamazula, así mismo, habrá una serie de conferencias y talleres que se desarrollarán dentro de este marco, con ello seguiremos avanzando en el desarrollo tecnológico de nuestra región con base a la investigación.

 Con todo lo anterior, seguimos demostrando que en el ITS Tamazula estamos preparados para ser una Institución líder en calidad y excelencia de la educación superior, impulsando los programas que nos permitan, mediante una acción responsable, contribuir de manera directa al desarrollo de nuestra región, provocando el arraigo de nuestros jóvenes emprendedores con el fin de generar una mejor calidad de vida.

7/23



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

De acuerdo al seguimiento del proceso de recertificación de nuestro sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2000, el pasado 23 de septiembre se llevó a cabo una auditoria por parte de la casa certificadora de DNV donde después una larga jornada acreditamos de manera satisfactoria y sin observaciones mayores dicha auditoria, incluso obtuvimos una felicitación por el esfuerzo notable en el manejo de nuestro sistema de calidad. Con lo cual demostramos que estamos listos para la migración a la norma ISO 9001:2008.

De la misma manera se realizó una auditoría externa a nuestro Instituto por parte de la empresa "Delgado Suárez y Asociados S.C." misma que está acreditada por la Contraloría del Estado para dictaminar estados financieros, en donde también obtuvimos una opinión sin salvedades.

PRIMERA GENERACIÓN DE EGRESADOS DEL ITS TAMAZULA

El pasado 02 de octubre de 2009, se realizó el acto académico de la primera generación de egresados de la carrera de Ingeniería Electromecánica, en la cual se recibieron ocho alumnos, tres de ellos se titularon por la modalidad de promedio.

Este evento se materializa como nuestro máximo logro en la historia reciente de nuestra Institución, con ello logramos cumplir una de las principales metas de nuestro ITS, la de formar jóvenes profesionales capaces de crear, dirigir y operar proyectos viables y sustentables que repercutan directamente en el bienestar de la sociedad mexicana, como una contribución más de capital intelectual emanado de nuestra región.

Todos estos logros han sido gracias al compromiso adquirido por cada una de las áreas que conforman el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, Administrativos, Académicos y Docentes mi reconocimiento para todos ellos. Con esto seguiremos con paso firme

IMPULSANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

Una vez presentado el video correspondiente a este punto el Ing. René Santiago procedió con los puntos relacionados a su informe con la exposición de los siguientes puntos:

8/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

- a) Asuntos Académicos.
 - Oferta y Demanda Educativa
 - La distribución de los alumnos en el presente ciclo
 - Reprobación y deserción
 - Becas
 - Material Didáctico y apoyo bibliográfico

- b) Asuntos de Planeación.
 - Anteproyecto Programa de Trabajo Anual 2010
 - Resumen de capítulos APOA 2010
 - Resumen de capítulos PAAAS 2010

- c) Asuntos de Vinculación.
 - Gasto de promoción, difusión y posicionamiento del ITS
 - Impacto en medios
 - Servicio Social
 - Convenios

- d) Asuntos de Administración.
 - Personal Directivo, Docente y Administrativo del ITS
 - Finanzas
 - Avance presupuestal al mes de Septiembre

Una vez que fueron expuestos cada de los puntos anteriores el Ing. René Santiago en uso de la voz agrego que nos hemos propuesto retos muy importantes como la acreditación de las carreras, la migración de la norma ISO 9001:2008 y la certificación de la norma ambiental ISO 14001, así como el seguimiento a los indicadores de alto impacto; por su parte el Ing. Fausto menciono que es muy importante el darle seguimiento a estos puntos y cuidar mucho en cuanto a los indicadores no solo cumplir con la media ya que si nos estamos limitando o nuestras referencias principales son las medias entonces vamos en busca de la mediocridad; el Ing. René agrego que en cuando a los índices de reprobación y deserción primero tenemos que medirnos con nosotros mismos y después tenemos que realizar nuestra propia media para poder mejorarla y establecer objetivos de acuerdo a los índices de calidad para superar las medias nacional y estatal; en relación a la encuesta presentada del impacto en medios del ITS Tamazula, podemos verificar que la mayor efectividad la encontramos en las visitas a las escuelas y los trípticos repartidos en la población; el Arq. Juan Gutierrez menciono que el uso de internet es una buena herramienta de la que podemos disponer más para la difusión; La Sra. Antonia agrego que con respecto a la radio se puede sacar más provecho en el sentido, de que en Jalisco ya nos cayó el 20 de que

9/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

Prof.

Antonia

Fausto

X

nosotros podemos desarrollar mas la agricultura, cada vez hay mas solicitudes de apoyo en el gobierno para invernaderos y si de forma anticipada algún espot en la radio hablando un poco de la importancia y del desarrollo del campo mexicano podemos llegar mas a las personas pensando no solo en los alumnos de nivel bachillerato si no también en las personas adultas que desean hacer una carrera como la ingeniería de innovación agrícola y poder llegar a ellos en un horario en donde la radio sea mas escuchada por la gente adulta; el **Ing. Fausto** comento que hay dos situaciones que es importante comentar, es algo que no todos los tecnológicos hacen aunque deberían hacerlo, es el caso de la promociones que existen a nivel nacional de los proyectos, como el seguir estudiando el bachillerato o la carrera de nivel profesional, me refiero por ejemplo al acuerdo que hay en la secretaria de educación que es el 286 que no esta dirigido exclusivamente en la agricultura pero por ejemplo hay personas que trabajan en bancos que empezó a estudiar una carrera de administración o contabilidad y la dejo, quiero decirles que con el acuerdo 286 estas personas pueden titularse presentando un examen por los años de servicio en esa área y muy pocas personas lo saben, la otra situación es que ahorita existe a nivel nacional lo que le llamamos la universidad a distancia ahí también es una opción mas para poder realizar una carrera o terminar un estudio profesional; el **Ing. René** propuso que algo que podemos desarrollar en el ITS de Tamazula es buscar horarios en la tarde o nocturnos para que esas personas interesadas puedan tener una opción; el **Arq. Juan** agrego que esa opción de estudiar en lo que llamamos semiescolarizado también se da en el nivel medio superior y básica y bueno ahí podemos impulsar desde esos niveles las carreras profesionales lo comento por si hubiera alguna persona que ustedes conozcan en esta situación que sepan que opciones puede tomar; el **Ing. Fausto** señalo que hay una gran oportunidad con los egresados de las escuelas abiertas que normalmente no los tocamos cuando promovemos las carreras, los alumnos que terminan el bachillerato en educación abierta son muchos y no los buscamos, hay algo importante además que me gustaría comentar, es el caso del ITS Tamazula que solo cuenta con ingenierías y ahorita comentábamos que uno de los principales propósitos es tener mas alumnos, nosotros sabemos que hay dos carreras que pueden tener mucha demanda que son administración o contabilidad, ahorita existe la posibilidad de poder abrir esas carreras en los tecnológicos con la finalidad también de atender la preferencia de los estudiantes y que la final de cuentas tenemos que atenderlo; el **Ing. René** comento en este sentido que de acuerdo al estudio de factibilidad realizado el ultimo año la preferencia de los alumnos es la carrera de sistemas computacionales; la **Sra. Antonia** agrego que el conalep Tamazula cuenta con una carrera a fin que es la de informática y ahorita tiene mas de 600 alumnos seria una muy buena opción para que los muchachos sigan estudiando; El **Ing. Fausto** pregunto si ya se tenían terminados los estudios de factibilidad; a lo

10/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

que el Ing. René respondió que si; por su parte el Lic. Jaime Rangel menciona al representante de la secretaria de la Dirección General, que existe una incongruencia al momento de que los tecnológicos pedimos una nueva carrera, nos condicionan a que paguemos los tres primeros semestres con ingresos de la institución, a todas luces esta fuera de lugar, se acepta porque no nos queda otra pero valdría la pena que nos orientara si podemos mandar un oficio a donde y en que nivel para poder acabar con eso; el Ing. Fausto señalo que esta muy sencillo como los tecnológicos envían sus estados financieros a México estamos viendo por ejemplo este tecnológico tiene entre 5 y 7 millones de remanentes no te los van a poder dar; el Lic. Rangel agrego que no esta de acuerdo con eso ya que los remanentes se utilizan para poder pagar la nomina de los meses de enero y febrero y si no hubiera remanentes entonces de donde lo pagaríamos; el Ing. Fausto pregunto que porque no se le pedía prestado a un banco; el Lic. Rangel menciona que no se puede y además pregunto que de donde se pagarían los intereses; el Ing. Fausto respondió que si se puede pedir prestado y pagar de los remanentes son de los riesgos que a veces no tomamos por desconocimiento pero si se puede, es como un laudo de donde se pagaría; el Lic. Rangel retomo la solicitud de que nos apoyen para que no nos obliguen a pagar unilateralmente con cargo al instituto a pagar nosotros solos los tres primeros semestres de las nuevas carreras; el Ing. Fausto expuso que el problema se da en la forma de realizar la solicitud de la nueva carrera en la que abres un grupo o si acaso dos grupos, pero si tu me estas demostrando que tienes horas suficientes para cubrirlos con los remantes del capitulo 1000 con eso puedes pagar, y en la solicitud no se establecen necesidades; El Ing. René señalo que esas necesidades se establecen en el estudio de factibilidad además que para abrir la nueva carrera así lo hicimos, nos comprometimos a cubrir los primeros tres semestres; el Ing. Fausto continuo diciendo que lo importante es ver que cual es la necesidad que tenemos para abrir la nueva carrera y en ese sentido hacer la solicitud ver que si tengo y que me hace falta, además algo muy importante en los tramites de las nuevas carreras se esta dejando solos a los directores de los planteles y es un trámite en el que deben participar lo que firman el convenio de colaboración, gestionar y acompañar al director en el tramite y si se puede lograr; el Presidente de la Junta Lic. Rangel preguntó si habria otro comentario al informe del director, por lo que en uso de la voz el Ing. Antonio Torres menciona que felicitaba al ITS Tamazula por el evento realizado con motivo del primer foro de Agronegocios en el casino municipal, escuche muy buenos comentarios al respecto y solo les pido que se le de seguimiento a todo lo que se logro ahí; el Ing. René agradeció la felicitación y agrego que fue un reto muy importante pero que no solo quedo ahí ya que en este momento estamos desarrollando proyectos que nacieron de ahí a través de emprendurismo, ya dimos el paso principal y lo estamos logrando en la región

11/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'Antonio Torres'. Below it are smaller initials, possibly 'Rangel' and 'Fausto'. In the center and right, there are more signatures, including one that looks like 'René' and another that is less legible. There is also a large 'X' mark on the far right.

impulsando el desarrollo económico el siguiente se realizara bajo otro esquema.

Sin mas observaciones o aclaraciones que realizar al informe presentando por el Director General el Presidente de la Junta procedió con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SEXTO: Solicitud de acuerdos. El Director presentó para su aprobación los siguientes acuerdos:

- Se solicita autorización para la asignación del Recurso de Ingresos Propios adicionales a la proyección inicial presentada en el POA 2009 que asciende a la cantidad de \$ 274,446.00

La asignación de acuerdo a las necesidades propias del ITS, así como para la semana de la Ciencia y Tecnología entre otros proyectos para los cuales el Instituto debe de aportar recurso en proyectos de investigación en donde COECYTJAL y SEPROE están coadyuvando con el objetivo de los mismos, dado lo anterior requerimos de suficiencia presupuestal en las siguientes partidas:

2301 Materias Primas \$ 9,446.00
3206 Arrendamientos Especiales \$ 30,000.00
3304 Capacitación Especializada \$ 40,000.00
3601 Gastos de Difusión, publicación y edición de trabajos de Gobierno \$ 70,000.00
3701 Pasajes \$ 25,000.00
3704 Traslado de Personal \$ 40,000.00
3801 Gastos de ceremonial y de orden social \$10,000.00
3802 Congresos, Convenciones y Exposiciones \$40,000.00
5101 Mobiliario \$ 10,000.00

- Solicitud para pago de membresía para la afiliación del ITS Tamazula a la "Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa A.C." Aportación anual del ITS Tamazula \$ 12,000.00
- Solicitud para proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-474 "Diseño y construcción de una prensadora de plástico". Aportación de parte del ITS Tamazula \$ 10,000.00

12/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

- Solicitud para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-1004 "Estrategias y Alternativas para el ahorro de energía" (primera etapa). Aportación de parte del ITS Tamazula \$ 40,000.00
- Solicitud para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-1056 "Semana Nacional de Ciencia y Tecnología". Aportación de parte del ITS Tamazula \$ 45,000.00
- Solicitud para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-155 "Control Energético flotante independiente (primera etapa)". Aportación de parte del ITS Tamazula \$ 30,000.00
- Solicitud para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-155 "Diseño e instalación eléctrica para crear un horno en taller de laminado". Aportación de parte del ITS Tamazula \$ 3,000.00
- Solicitud para agregar un nuevo concepto dentro de los ingresos propios denominados "Certificado de Terminación de Estudios" y "Títulos profesionales".

Con los siguientes costos:

Duplicado de Certificados de Terminación de estudios \$500.00

Títulos Profesionales \$1500.00 (no incluye pagos de derechos)

En relación a esta solicitud de acuerdo el **Lic. Rangel** pregunto que a que se refiere concretamente el servicio de certificado de terminación de estudios cual seria el servicio al joven; el **Ing. René** que se refiere al costo que tiene la expedición del certificado de estudios; El **Ing. Fausto** menciona que normalmente el primer certificado no se cobra solo que sea un duplicado porque cuando egresa se le tiene que entregar su certificado; el **Ing. René** continuo diciendo que es por los costos que genera la utilización de papel seguridad; el **Lic. Rangel** propuso que se analizara bien los costos presentados a efecto de poder ayudar lo más posible a los muchachos que se quieren titular, ya que si no van a entender porque pagan eso en una escuela publica ya que las escuelas particulares si son muy caros, y considerar que la expedición o el cobro es por el duplicado o por los certificados particulares; el **Ing. Rene** menciona que lo único que se deben de considerar son los costos que se tienen que cubrir por la utilización de los documentos oficiales en papel seguridad.

13/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

[Handwritten signatures and marks]

Una vez realizados los comentarios y aclaraciones respecto a este punto del orden del día correspondiente a la solicitud de acuerdos, el **Presidente de la junta** procedió al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO SEPTIMO: En el desarrollo de este punto el **Ing. René Santiago**, solicitó a los miembros de la Junta le permitiera incluir en este punto una solicitud referente a la autorización de la asignación de recursos de remanentes de ejercicios anteriores para el equipamiento básico del edificio 2 por la cantidad de \$1,895,576.08 en las siguientes partidas:

PARTIDA ORIGEN PAAAS 2009	DESCRIPCION	MONTO	PARTIDA DESTINO	DESCRIPCION
5201	Maquinaria y equipo agropecuario	\$ 70.000,00	2404	Material eléctrico
5201	Maquinaria y equipo agropecuario	\$ 581.078,12	5101	Mobiliario
4224	Infraestructura educativa	\$ 750.000,00	5101	Mobiliario
2103	Material didáctico	\$ 214.497,88	5101	Mobiliario
2103	Material didáctico	\$ 30.000,08	5501	Herramientas y maquinas-herramientas
3302	Capacitación Institucional	\$ 131.000,00	5501	Herramientas y maquinas-herramientas
3302	Capacitación Institucional	\$ 69.000,00	2403	Materiales complementarios
2701	Vestuario, uniformes y blancos	\$ 50.000,00	5202	Maquinaria y equipo industrial
TOTAL EQUIPAMIENTO ITS		\$ 1.895.576,08		

El **Ing. René** menciona que lo anterior es debido a que CAPECE esta a punto de entregarnos el segundo edificio y es necesario para poder aprovecharlo bien contar con el equipamiento básico de los laboratorios y las aulas, queremos solicitar su autorización para tomar este recurso de remanentes para cumplir con esto, pero es necesario realizar las transferencias mencionadas anteriormente, el **Lic. Rangel** señaló que lo anterior es con la idea de poder equipar al 100% el segundo edificio ya que el recurso que tenia considerado CAPECE no ajusto pero además cabe hacer la aclaración que este asunto debe tratarse en solicitud de acuerdo y no en asuntos generales, el **Ing. René** aclaro que esto fue debido a que como surgió después de haber enviado la convocatoria por eso se decidió tratarlo en esta parte.

NO habiendo más asuntos que tratar se procedió con el siguiente punto del orden del día. -----

14/23

PUNTO OCTAVO: el presidente de la junta, procedió a la lectura, aprobación y firmas de acuerdos quedando registrado de la siguiente manera:

A petición del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Mtro. René Santiago Macías y al desarrollo de la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ITS Tamazula, se autorizaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo No SO.07.01.09

Se autoriza otorgar el apoyo para la asignación del Recurso de Ingresos Propios adicionales a la proyección inicial presentada en el POA 2009 que asciende a la cantidad de \$ 274,446.00 para dar suficiencia presupuestal en las siguientes partidas:

- 2301 Materias Primas \$ 9,446.00
- 3206 Arrendamientos Especiales \$ 30,000.00
- 3304 Capacitación Especializada \$ 40,000.00
- 3601 Gastos de Difusión, publicación y edición de trabajos de Gobierno \$ 70,000.00
- 3701 Pasajes \$ 25,000.00
- 3704 Traslado de Personal \$ 40,000.00
- 3801 Gastos de ceremonial y de orden social \$10,000.00
- 3802 Congresos, Convenciones y Exposiciones \$40,000.00
- 5101 Mobiliario \$ 10,000.00

Acuerdo No. SO.07.02.09

Se autoriza otorgar el apoyo para el pago de la membresía para la afiliación del ITS Tamazula a la "Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa A.C." con una aportación anual del ITS Tamazula de: \$12,000.00

Acuerdo No. SO.07.03.09

Se autoriza otorgar el apoyo para el proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-474 "Diseño y construcción de una prensadora de plástico". Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 10,000.00

15/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.



Acuerdo No. SO.07.04.09

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-1004 **"Estrategias y Alternativas para el ahorro de energía"** (primera etapa). Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 40,000.00

Acuerdo No. SO.07.05.09

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-1056 **"Semana Nacional de Ciencia y Tecnología"**. Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 45,000.00

Acuerdo No. SO.07.06.09

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-155 **"Control Energético flotante independiente (primera etapa)"**. Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 30,000.00

Acuerdo No. SO.07.07.09

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-155 **"Diseño e instalación eléctrica para crear un horno en taller de laminado"**. Con una aportación de parte del ITS Tamazula de \$ 3,000.00

Acuerdo No. SO.07.08.09

Se autoriza agregar un nuevo concepto dentro de los ingresos propios denominados **"Duplicado de Certificado de Terminación de Estudios"** así como la expedición de **"Títulos profesionales"**. Con los siguientes costos:

- Duplicado Certificados de Terminación de estudios \$100.00
- Títulos Profesionales \$1500.00 (no incluye pagos de derechos)

Con la salvedad de informar a los miembros de la junta a la brevedad posible que incluye el costo por la expedición de títulos profesionales.

Acuerdo No. SO.07.09.09

Se autoriza la asignación de recursos de remanentes de ejercicios anteriores para el equipamiento básico del edificio 2 por la cantidad de \$1'895,576.08 en las siguientes partidas:

16/23

PARTIDA ORIGEN PAAAS 2009	DESCRIPCION	MONTO	PARTIDA DESTINO	DESCRIPCION
5201	Maquinaria y equipo agropecuario	\$ 70.000,00	2404	Material eléctrico
5201	Maquinaria y equipo agropecuario	\$ 581.078,12	5101	Mobiliario
4224	Infraestructura educativa	\$ 750.000,00	5101	Mobiliario
2103	Material didáctico	\$ 214.497,88	5101	Mobiliario
2103	Material didáctico	\$ 30.000,08	5501	Herramientas y maquinas-herramientas
3302	Capacitación Institucional	\$ 131.000,00	5501	Herramientas y maquinas-herramientas
3302	Capacitación Institucional	\$ 69.000,00	2403	Materiales complementarios
2701	Vestuario, uniformes y blancos	\$ 50.000,00	5202	Maquinaria y equipo industrial
TOTAL EQUIPAMIENTO ITS		\$ 1.895.576,08		

Una vez que se dio lectura a los acuerdos, el Presidente de la Junta puso a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de los mismos se procedió a imprimirlos y firmarlos. -----

PUNTO NOVENO: En desahogo a este punto, al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente de la Junta Lic. Jaime J. Rangel Huerta, dio por clausurada la reunión correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 15:50 horas, del día 30 de Octubre del 2009, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. ---

Lic. Jaime J. Rangel Huerta

Suplente del Presidente de la Junta Directiva

LCP. Paola Cristina Pacheco Quezada.

Representante del Gobierno Federal

17/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.

Ing. Fausto León Jacobo

Representante Suplente del
Gobierno Federal

Arq. Juan Gutiérrez Amezcua

Representante del Gobierno Estatal

Lic. Julio Cesar Ruiz González

Presidente Municipal de Tamazula

Ing. Antonio Torres Jacobo

Representante del Sector Productivo

C. Antonia Madrigal Vargas

Representante del Sector Social

Mtro. René Santiago Macías

Director General del ITS Tamazula

Lic. Miguel Angel Norato Valencia

Secretario Técnico del JD Tamazula

18/23

La presente hoja forma parte del Acta de la 7ª Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.